

Guayaquil, ABRIL 24 del 2011

**Señores
ACCIONISTAS
LEPARK S.A.
Ciudad.-**

Señores Accionistas:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en los Estatutos Sociales de LEPARK S.A., y en la Ley de Compañías y observando las obligaciones inherentes a mi cargo, someto a consideración de usted(s), en el balance de la empresa cortado al 31 de Diciembre del 2010 en el Estado de Pérdidas y Ganancias a la misma fecha, documentos que reflejan claramente el estado económico financiero de la Compañía.

Espero que luego del estudio meditado de la gestión realizada, el balance y las cuentas que pongo a consideración de ustedes, merecerán su aprobación.

De los señores Accionistas.

Muy Atentamente,



Daniel Andrade Guzmán
Gerente General

